

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 16 de AGOSTO del 2024

OFICIO N° 018-2024-IEI-Ch.

SEÑOR : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
SEÑOR DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

PRESENTE:

ASUNTO : INFORME DEL II BLOQUE DE SEMANA DE GESTION
2024- IEI CHOCAQUE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
5F	16 AGO 2024
EXPEDIENTE N°	8387
HORA: 3:42pm	FIRMA: 

De mi mayor consideración.

Me es grato dirigirme a usted, para informarle, las acciones realizadas en el II bloque de semana de gestión realizada durante el mes de marzo a los niños y niñas de 3,4 y 5 años de la IEI de CHOCAQUE teniendo en cuenta las disposiciones correspondientes del MINEDU.

El cual detallo a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Primero: Se hizo la estructuración de la hoja de ruta presentada a la Ugel lo que nos ha permitido seguir La planificación se realizó tomando en consideración el contexto de la institución y la realidad debido a que nuestra institución tiene limitaciones en cuanto a los medio como computadora e internet, por lo que la mayoría de las actividades se desarrolló de manera remota.

Segundo: se hizo el análisis y estructuración de los documentos de gestión, evaluando el avance de las actividades planificadas en el plan anual de trabajo, del mismo modo se hizo la evaluación del avance de las competencias por edades

Tercero: Se realizó la información a los padres de familia sobre el desarrollo de las actividades y se hizo el compromiso de contar con el apoyo en sus hogares ya que las condiciones que les brindan en sus hogares es reflejo en la institución para los siguientes bimestres para la mejora de los aprendizajes, los padres de familia brindaran apoyo emocional y buen trato a los estudiantes por que se visualiza que los niños y niños con frecuencia muestran algunas acciones de temor a equivocarse, es por ello se debe mejorar en ese aspecto con el objetivo de obtener un panorama integral de las necesidades y fortalezas de aprendizaje de los niños y niñas desde su propio contexto familiar.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal

Atentamente.




Lic. Noemy Calloapaza Pari
DIRECTORA (e)

PLAN DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

I. - DATOS GENERALES:

- | | | |
|-----|--------------------------------|--------------------------------|
| 1.1 | Institución Educativa Inicial: | I.E.I. "CHOCACHE" |
| 1.2 | Directora: | NOEMY CALLOAPAIZA PARI |
| 1.3 | Docente: | NOEMY CALLOAPAIZA PARI |
| 1.4 | Aula: | única |
| 1.5 | Turno: | Mañana |
| 1.6 | N° de estudiantes : | 08 Niños: 4 Niñas: 4 |
| 1.7 | N° de estudiantes con NEE: | ninguno |

II. - JUSTIFICACIÓN:

El presente plan nos permite intervenir oportunamente en los estudiantes, teniendo como base, el resultado la evaluación de los 2 primeros bimestres del presente año escolar a partir de la sistematización y análisis del resultado, se establece acciones de mejora de los aprendizajes de los estudiantes que lo requieran; aplicando estrategias, materiales adecuados y brindando acompañamiento en la actividad que se realiza en coordinación con los Padres de Familia.

III. - BASES LEGALES:

- Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- Ley N° 28628 Ley que regula la participación de los PPFF.
- Ley N° 28988 Ley que declara la EBR como servicio público esencial.
- Ley N° 29944 Ley Reforma Magisterial.
- Ley N° 27815, Ley del código de ética.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en IE.
- D.S. N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación.
- D.S. N° 004-2013-ED Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- R.M N° 0547-2012-ED, que aprueba los lineamientos denominados "Marco de Buen Desempeño Docente para Docente de Educación Básica Regular".
- R.S.G N° 304-2014-MINEDU, que aprueba los lineamientos denominados "Marco de Buen Desempeño del Directivo".
- R. M N° 281-2016, que aprueba el "Currículo Nacional de Educación Básica".
- R. M N° 649-2016, que aprueba el programa curricular de educación inicial, el programa curricular de primaria y el programa curricular de secundaria.
- R. M N° 159-2017-MINEDU, que modifica el Currículo nacional y los programas curriculares de educación inicial, primaria y secundaria.
- R.M. N° 474-2022-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de educación básica para el año 2023"
- RM N° 587-2023-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de educación básica para el año 2024"

IV.- PROPOSITO:

- Analizar los resultados de la evaluación diagnóstica de los estudiantes de 3 años en las áreas de comunicación, matemática, ciencia y Tecnología, personal social y psicomotricidad.
- Identificar los factores que influyen en el logro de aprendizajes de los estudiantes.
- Utilizar diversas estrategias de acuerdo a los diversos ritmos de aprendizajes de los estudiantes.
- Evaluar oportunamente a los estudiantes para poder obtener resultados que nos ayuden a medir sus avances o dificultades que puedan presentarse para logro de sus aprendizajes.
- Trabajar conjuntamente con los padres de familia en el proceso educativo para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes
- Organizar y planificar actividades que ayuden a los estudiantes con dificultad a superar sus debilidades

V.- RESULTADOS: (Resultado de los 2 primeros bimestres)

- Se aplicó la evaluación permanente para conocer el nivel de los aprendizajes de los estudiantes para así poder reformular las acciones pedagógicas para la mejora y el logro de sus aprendizajes.



En el área de **MATEMÁTICA** 6 niños y niñas que representan el 80% se ubican en el nivel de inicio, 4 estudiantes que representa el 50% en nivel de proceso, 0 estudiantes que representan el 0% el nivel de logro por lo tanto, se proponen aplicar estrategias que favorezcan el desarrollo del pensamiento matemático y la resolución de problemas para el logro de sus aprendizajes.

En el área de **COMUNICACIÓN** 5 estudiantes que son el 70% se ubican en el nivel inicio, 5 estudiantes que representan el 30 % en nivel proceso, 0 estudiantes que representan el 0% se ubican en el nivel de logro siendo fundamental desarrollar actividades que favorezcan el desarrollo de su expresión oral.

En el área de **PERSONAL SOCIAL**, 5 estudiantes representan el 70% se ubican en el nivel de inicio, 5 estudiantes que corresponde al 30% se ubica en el nivel de proceso, 0 estudiantes representan el 0% se ubican en el nivel de logro, siendo fundamental seguir afianzando el desarrollo de la autonomía y fortalecer el autoestima En el área de **CIENCIA Y TECNOLOGÍA** ,6 estudiantes representan el

80% se ubican en el nivel de inicio, 4 estudiantes que corresponde el 50% se ubican en el nivel de proceso, 3 estudiantes que está representado por el 30 % se ubican en el nivel de logro, siendo una necesidad promover la indagación e investigación científica de los estudiantes.

En el área de **PSICOMOTRICIDAD**, 5 estudiantes que está representado con el 70% se ubican en el nivel de inicio, 7 estudiantes cuyo porcentaje es 90% se ubican en el nivel proceso y 0 estudiantes que representan el 0% se ubican en nivel logro, lo cual nos permite proponer estrategias que favorezcan el desarrollo motor de los niños y niñas.

**VI.- ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN LAS ÁREAS DE MATEMÁTICA ,
COMUNICACIÓN, PERSONAL SOCIAL**

AREA	COMPETENCIAS QUE NECESITAN REFORZAR	ACCIONES PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS	CRONOGRAMA							
			A	M	J	J	A	S	O	N
AREA	RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN	Proponer actividades que favorezcan su ubicación en el espacio en relación a su cuerpo.	X	X	X	X	x	x	x	x
AREA	COMPETENCIAS QUE NECESITAN REFORZAR	ACCIONES PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS	CRONOGRAMA							
			A	M	J	J	A	S	O	N
AREA	SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	Aplicar estrategias que desarrollen la expresión y comprensión oral.	x	x	x	x	x	x	x	x
AREA	COMPETENCIAS QUE NECESITAN REFORZAR	ACCIONES PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS	A	M	J	J	A	S	O	N
			x	x	x	x	x	x	x	x
AREA	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN	Realizar actividades que favorezcan el trabajo en equipo, respeto mutuo respeto de acuerdos de convivencia dentro y fuera del aula	x	x	x	x	x	x	x	x

VII.- METODOLOGÍA PARA RESPONDER A LA DIVERSIDAD DE DEMANDA:

- ☞ Trabajo en equipo e individuales.
- ☞ Trabajo cooperativo.
- ☞ Trabajo en espacios pedagógicos.
- ☞ Aprendizaje por observación.
- ☞ Aprendizaje por descubrimiento.

VIII.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

- **Técnicas:** Observación
- **Instrumentos:**
 - Registros diario
 - Anecdotario
 - Informe del progreso del niño y niña
 - Reporte de registro de entrevista con los padres de familia

XI.- EVALUACION

- Cartel de las capacidades
- Anecdotario
- Registro diario




Lic. Noemy Calleja Páez
DIRECTORA (e)